

LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL. GUIPUZCOA 1900-1936

Felix Luengo Teixidor

Cuadernos de Sección. Historia-Geografía 18. (1991) p. 149-192.
ISSN 0212-6397
San Sebastián: Eusko Ikaskuntza

Este trabajo trata de aportar algunos datos sobre la participación de la mujer en el movimiento obrero en la conflictividad laboral, en una provincia como la de Guipúzcoa en la que, por /as características de su modelo industrial, dentro del País Vasco, esa presencia femenina es más visible.

Partiendo de un detallado análisis de los Censos de Población de 1900 a 1940, se estudia la presencia de la mujer en las actividades productivas y en especial en la industria, dónde ésta alcanza, en comparación con la media nacional española, un alto porcentaje. Una vez detalladas las características de esas trabajadoras industriales (mayoritariamente jóvenes y solteras) se analiza su participación en la vida sindical y su intervención en la conflictividad laboral, destacando su fuerte protagonismo, sobre todo (y a falta de datos más completos de los años de la II República) en la coyuntura de la I Guerra Mundial, de 1917 a 1920.

Lan honen bitartez, emakumeak langile mugimenduan eta lan gatazketan jokatu duen paperari buruzko datu batzuk eskaini nahi dira. Euskal Herriko beste herrialdeekin alderatuz, izan duen industri egitura bereziagatik, Gipuzkoan oinarritu da lana, presentzia femeninoa ageriagokoa baita herrialde honetan.

1990tik 1940ra bitarteko Populazio Errolden analisi zehatza abiapuntu eginik, emakumeak iharduera produktiboetan izan duen presentzia aztertu da, industrian bereziki, bataz besteko espainiarrekin alderatuta oso emakume portzentaia handia eskaintzen duelako Gipuzkoak arlo horretan. Industri langile hauen ezaugarriak zehaztu ondoan (gazte eta ezkongabeak gehienak), ihardun sindikalekiko harremanak eta lan gatazkekiko joerak aztertzen dira, emakumeen protagonismoa guztiz garrantzitsu agertzen zaigularik, I Mundu Gerraren garaian, 1917-1920, batez ere (ez ditugu, zorituarrez, II Errepublikako urteei buruzko datu osoagoak eskuratu).

Ce travail veut apporter quelques données sur la participation des les femmes dans le mouvement ouvrier et dans la conflictivité laborale dans un province, Guipúzcoa, dans laquelle, par les caractéristiques de son modèle industriel, cette présence est plus visible.

A partir d'une analyse complète des les Recensement de la Population de 1900 à 1940, ont étude la présence de la femme dans les activités productives et, spécialement, dans l'industrie, où elle a, en rapport à la moyenne nationale espagnole, un haut pourcentage. Après voir les caractéristiques principales des cettles ouvrières industrielles (la plupart jeunes et célibataires) ont fait une analyse de sa participation dans la vie syndicale et de son intervention dans les conflits laborales, détachant son fort protagonisme, surtout (dépourvu des données plus complètes sur les années de la II République) dans les années de la I Guerre Mondiale et suivants, entre 1917y 1920.

Introducción

En los últimos años —al compás de los cambios metodológicos y de los nuevos campos de atención de las investigaciones históricas— los estudios sobre los procesos de industrialización se han ido completando con nuevas aportaciones que hacen referencia a distintas facetas de ese fenómeno, hasta ahora olvidadas o poco conocidas. Una de ellas es la de la importancia de la mujer en ese proceso —como en cualquier otro—, tanto por su participación directa como trabajadora en la industria, como por el papel que tuvo que desempeñar en el ámbito del hogar, que supuso grandes transformaciones en la estructura de la familia, las relaciones sociales, la demografía, las mentalidades, etc.

La historiografía inglesa es, sin duda, en Europa la que más ha avanzado en este campo, y la que ha marcado algunas de las principales líneas de investigación (1). Mucho más triste es el panorama en lo que se refiere a España, donde, con excepción de los trabajos de Rosa M.^a Capel y M. Nash, y algunas otras aportaciones (2), todavía queda mucho por hacer.

Si la referencia la hacemos al País Vasco, nuestros conocimientos son todavía menores. No hay, hasta la fecha, un trabajo que se haya ocupado de analizar el peso cuantitativo o cualitativo de la mujer en el proceso de la industrialización vasca. Tan sólo algunos trabajos antropológicos —centrados más en el mundo rural—, o recientemente, la tesis doctoral de la profesora Pilar Pérez-Fuentes, sobre estrategias familiares en San Salvador del Valle, que hace novedosas aportaciones en ese sentido (3), se han ocupado de estos temas.

Como es sabido, una de las características del trabajo femenino en las fábricas fue que el peso de los roles sexuales tradicionales hizo que, en cierta forma, se prolongaran las funciones domésticas de éstas en los talleres, por lo que su presencia fue sólo importante en aquellos ramos donde esas se reprodujeran. Por eso, el enorme peso de la minería y de la in-

(1) Sin pretender presentar una bibliografía exhaustiva, pueden consultarse, entre otros: M. BERG, *La era de las manufacturas. 1700-1820. Una nueva historia de la revolución industrial británica*. Barcelona, 1987. M. ANDERSON, *Family Structure in 19th. Century Lancashire*, Cambridge, 1971. F. COLLIER, *Family Economy of the Working Classes in the Cotton Industry, 1784-1833*. Manchester, 1965. I. Pinchbeck. *Women Workers and Industrial Revolution. 1750-1850*, London, 1985. C. DAVIDSON, *A woman's work is never done*, London, 1983. M. BELINCHON y I. ALONSO, *Otra visión de la revolución industrial/ británica: presencia de las mujeres (recopilación de textos y materiales)*, Valencia, 1989.

(2) R. M. CAPEL, *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*, Madrid, 1986 (2 edición). M. NASH, *Mujer familia y trabajo en España 1875-1936*. Barcelona. 1983. M. Nash. *Mujer y movimiento obrero en España. 1931-1939*, Barcelona, 1981. A. BALCELLS, «La mujer obrera en la industria catalana durante el primer cuarto del siglo XX», en *Trabajo industrial/ y organización obrera en la Cataluña Contemporánea*, Barcelona, 1974. G. NUÑEZ PEREZ, *Trabajadoras en la II República*, Madrid, 1989. M. Comunicaciones presentadas a las Jornadas de Investigación Interdisciplinar sobre la mujer, sobre todo en las IV jornadas (*Ordenamiento jurídico y realidad social de las mujeres*, s. XVI a XX, Madrid, 1982) y VI (*El trabajo de las mujeres*, s. XVI-XX, Madrid, 1987).

(3) P. PEREZ-FUENTES, *Relaciones de Género y estrategias familiares en S. Salvador del Valle*, tesis doctoral inédita.

dustria pesada de Vizcaya en el primer proceso de la industrialización vasca hace que, en principio, podamos pensar que la presencia de la mujer como trabajadora industrial sea escasa y quizás ahí la explicación a la falta de interés o de investigaciones en este campo.

Sabemos, sin embargo, que junto a esa industria pesada afincada en torno a la ría del Nervión, el proceso de industrialización en el País Vasco, adoptó también otras vías que, si bien cuantitativamente menos importantes, si merecen destacarse por su peso en la configuración económica y social de distintos ámbitos geográficos. Es el caso de la provincia de Guipúzcoa, donde la dispersión geográfica y la diversidad de sectores o ramas industriales desde el primer momento de su industrialización, dieron un distinto modelo a su desarrollo. Y una de las diferencias observables es, sin duda, una mayor presencia de mujeres en las fábricas y talleres de la provincia. Pese a eso, tampoco se conocen para Guipúzcoa, la cifra de trabajadoras, ni mucho menos su incidencia o su participación —que sin duda la hubo— en el movimiento obrero, una de las novedades más importantes en las relaciones sociales que trae consigo el proceso de industrialización.

Por eso me pareció interesante abordar este estudio, que no pretende ser, más que una primera aproximación a un tema que, por su complejidad, merecería un serio proyecto de investigación o una tesis doctoral. Espero que estas páginas puedan servir de estímulo para ello.

El problema de las fuentes

Antes de pasar a presentar los datos que queremos aportar en estas líneas, merece la pena detenerse a comentar algunos de los graves problemas que nos encontramos en el manejo de las fuentes. Como es bien sabido, la única publicación que nos aporta datos generales relativos a la distribución profesional de la población, para el ámbito provincial, son los Censos de Población que, durante el siglo XX, publica el Instituto Nacional de Estadística en los años acabados en 0. No es, desde luego, el momento de hacer un análisis detallado de las deficiencias que presentan, por otro lado de sobras conocidas (4) pero sí es imprescindible hacer algunas referencias que atañen directamente a nuestro punto de interés.

No hay que olvidar que las estadísticas que disponemos para nuestras investigaciones históricas, son el fruto de su tiempo y están adecuadas, no sólo a las posibilidades técnicas de la época, sino también a su mentalidad. Por eso es muy difícil —y mucho más en el tema que estamos tratando— encontrar elaborados (o tan siquiera la posibilidad de elaborarlos), los datos que hoy nos interesan. Viene esto a cuento porque, lo primero que hay que advertir es que las cifras que vamos a encontrar en los censos de población, difícilmente van a permitirnos perfilar cual es la participación real de la mujer en el mundo del trabajo. Y no me refiero, naturalmente, al hecho de que toda la actividad doméstica no remunerada quede fuera de las tasas de actividad productiva reflejadas en los censos, ni al hecho de que no se pueda medir todo el trabajo que realizaban mujeres (u hombres) como «segunda actividad». Y eso pese al enorme peso que, sin duda ninguna, tenía este factor en una sociedad como la guipuzcoana, donde la existencia de trabajadores «mixtos», es decir que compaginaban su actividad mercantil en fábricas o talleres, con otra actividad productiva en el campo o en el domicilio como artesanos, es una constante.

Me refiero a que, en la propia división de actividades productivas que reflejan los censos de población, las ocultaciones al trabajo de las mujeres en algunos de los sectores son de tal magnitud, que toda la distribución de la población activa que podamos hacer a partir de

(4) Ver, por ejemplo, J. LEGUINA, *Fundamentos de demografía*, Madrid, 1973

esos datos queda claramente distorsionada. Es, en concreto, en el sector primario donde vamos a encontrar las mayores dificultades. En efecto, en una provincia donde, en los censos de las primeras décadas del siglo XX, la agricultura ocupaba todavía en torno al 30 o 40% de la población activa total; en la distribución de la población activa femenina estas tasas se reducen hasta, aproximadamente, el 10%, muy por debajo de la industria u otras actividades. Muy pocas mujeres (tan sólo, prácticamente, las viudas y algunas solteras) aparecen en los censos como dedicadas a las labores del campo.

Esto, naturalmente, está muy lejos de reflejar la realidad, cuando, por la estructura del caserío vasco, sabemos que la mujer —y toda la familia— juega un papel fundamental en el mantenimiento de la unidad productiva agrícola (5), papel que no recogen los datos del censo.

Ello, como digo, distorsiona todos los resultados, ya que la presencia femenina en los otros sectores se ve porcentualmente ampliamente reforzada. Por eso, para poder tener un mejor conocimiento de la estructura de la población activa femenina, habría que recurrir a otras fuentes —padrones y archivos municipales— que, mediante estudios locales, nos permitieran ir acercándonos a la realidad.

¿Qué interés tiene, por tanto, los datos que vamos a presentar, si ya advertimos de antemano que sus resultados están totalmente distorsionados? El primero y fundamental, su validez para analizar las tendencias. Ya que el defecto distorsionador se mantiene a lo largo de todos los censos que vamos a analizar, los datos van a indicarnos la tendencia que siguió la distribución de la población activa femenina en Guipúzcoa. En segundo lugar, los datos referentes a la industria —punto central de nuestro trabajo—, cuyos resultados —con la importante salvedad de la ocultación del trabajo a domicilio y, en algunos casos, a destajo— son más representativos, lo que nos va a permitir, creo yo, conocer algo más el papel de la mujer en el proceso de industrialización, por lo menos en una de sus facetas: su participación directa como trabajadora en las fábricas.

Con respecto a su presencia en el movimiento obrero —de lo que ya nos ocuparemos con detalle más adelante— y en concreto en la conflictividad laboral, también hay que hacer alguna advertencia previa con respecto a las fuentes. Sabemos que, para estos años, la única fuente general que disponemos es la que nos proporcionan las Estadísticas de las Huelgas que publicaba el Instituto de Reformas Sociales (IRS), al que, tras su desaparición, sustituyó el Ministerio de Trabajo. La información que en ellas se recoge es, a todas luces, incompleta, y cualquier análisis comparativo con otras fuentes (prensa, archivos municipales etc.) nos indica la existencia de muchos conflictos de los que el IRS no tuvo conocimiento, o lo tuvo de forma muy parcial. Sin embargo, a falta de investigaciones más profundas, como una lectura pormenorizada de la prensa, por ejemplo, (que además tiene el inconveniente de que los datos que en ella podemos encontrar se suelen referir sólo a la existencia de un conflicto pero no al número de obreros y obreras afectados) las estadísticas del IRS son, por ahora, la mejor fuente —y la más utilizada— para este tipo de estudios.

Mayor dificultad supone, para el tema que ahora nos ocupa, el hecho de que, al desaparecer el IRS y hacerse cargo de las estadísticas el Ministerio de Trabajo, los datos que éstas nos aportan dejen de diferenciar, al presentarnos el número total de obreros ocupados y huelguistas, la diferencia de sexo, por lo que, a partir del año 1929 y durante toda la II República, carecemos de esos datos, por lo que no podemos medir el peso de la participación femenina en la conflictividad laboral. Hemos de conformarnos, por tanto, por presentar algunos datos

(5) Ver, por ejemplo, T. DEL VALLE, *Mujer vasca. Imagen y realidad*, Barcelona 1985

concretos sobre huelgas en las que sabemos —por otras fuentes— que hubo participación de mujeres o en las que, por la presencia de trabajadoras en las fábricas en huelga, suponemos su participación en los conflictos.

La población activa

Según los datos de los censos, el conjunto de la población guipuzcoana casi se duplicó entre 1900 y 1940, pese a las pérdidas demográficas provocadas por la guerra civil. De los menos de 200.000 habitantes de 1900 se pasó a los 330.000 de la década de los 40 (6). El porcentaje de la población femenina respecto a la total tuvo también un crecimiento, pasando del 50,48% de 1900 al 52,21% de 1940, cuando en el conjunto de España oscilaba en torno al 51% (7). Eso se debe probablemente, bien a la mayor esperanza de vida de las mujeres y el paralelo envejecimiento de la población, bien a la existencia de una cierta emigración femenina hacia la provincia. Tampoco hay que olvidar la mayor incidencia de las consecuencias de la guerra entre los hombres en los datos de 1940, —censo que, por otro lado y como es bien conocido, presenta grandes defectos (sobreevaluación de la población)— que nos obligan a analizar sus resultados con grandes cautelas.

La distribución de la población activa por sectores prueba el creciente proceso de industrialización que experimentó la provincia, cuya tasa de población industrial pasó del 30,54% de 1900 al 42,75% de 1940, mientras que el sector primario, que en 1900 ocupaba al 42,86% pasó al 22,30% en 1940. De los 25.000 trabajadores industriales de 1900 se llegó a los más de 56.000 de 1940.

El conjunto de la población activa (recordando las matizaciones que hacíamos en la introducción, es decir que hablamos de las tasas de actividades mercantiles remuneradas), tuvo la siguiente evolución:

1900 =	43,34
1910 =	40,92
1920 =	37,94
1930 =	39,27
1940 =	40,08

Es decir un descenso hasta 1920 (similar al que se produce en toda España, donde se pasa del 40,53% de 1900 al 37,23% de 1920), con un ligero aumento a partir de ese año (que no se produce en el conjunto de la población activa española, que baja al 36,17% en 1940).

Distinta tendencia es la que observamos si analizamos exclusivamente la evolución de la población activa femenina cuyas tasas serían:

1900 =	20,96
1910 =	19,19
1920 =	15,19
1930 =	14,70
1940 =	17,75

Aquí el descenso es continuo, y sólo en 1940 se observa un crecimiento, cuyas causas deben buscarse, con toda seguridad, en las consecuencias de la guerra (el descenso del

(6) Al final del trabajo presentamos las tablas con todos los datos estadísticos completos a los que nos vamos a referir a lo largo de todo el texto.

(7) 51,18% en 1900, 51,20%, en 1930.

número de varones que obliga a ocupar mayor mano de obra femenina). Fuera de eso la tendencia indica una presencia cada vez menor de las mujeres en las tasas de actividad. En el conjunto de la población española las cifras de actividad, -con parecida tendencia- son más bajas, pasando del 14,51% de 1900 al 8,34% de 1940 (8). Si además tenemos en cuenta que, tal como antes afirmábamos, en las tasas de población activa femenina de Guipúzcoa apenas aparecen reflejadas las trabajadoras agrícolas (en el censo de 1900, que es en el que alcanza mayor porcentaje, no llega al 15% del total de la población activa femenina, cuando en el conjunto de las mujeres españolas representaba el 57,81%), el descenso de las tasas generales indican lo que ya han apuntado otros autores para otros ámbitos, que es en los primeros años de la industrialización —cuando es más necesaria una abundante mano de obra sin cualificar en las industrias— cuando su presencia es mayor, para luego descender.

Mucho más desigual es el porcentaje femenino sobre el total de la población activa, cuyos altibajos son más difíciles de explicar:

	1900	1910	1920	1930	1940
Pobl. Activa	24,41	24	20,49	28,94	22,46
Sec. 1º	8,06	5,52	5,63	1,69	6,17
Sec. 2º	28,82	24,46	15,09	19,76	20,92
Sec. 3º	45,70	45,38	47,16	38,38	34,74

% femenino sobre el conjunto de la población activa

Como vemos entre 1900 y 1920 el porcentaje de población femenina desciende (aunque siempre con cifras más altas que en el resto de España, que en 1900 tenía un 18,32% y en 1930 un 12,65%), tanto en el total de activas como en cada uno de los sectores, salvo el terciario, mientras que en 1930 aumenta en el total y en el sector secundario para bajar, por contra, en el de servicios.

Por actividades, las que presentan un mayor porcentaje de participación femenina son el servicio doméstico, la dedicación al culto y clero y la industria, con la siguiente evolución, según los censos:

	1900	1910	1920	1930	1940
Servicio dom.	90,23	89,02	93,20	88,48	87,32
culto y clero	65,37	55,41	58,73	72,61	61,98
industria	29,35	24,46	15,29	20,08	21,33
comercio	21,54	19,71	18,32	14,95	16,63
Prof. liberales	5,63	14,58	16,90	13,87	24,49

% femenino en algunas actividades.

Sólo el servicio doméstico mantiene, a lo largo de todo el período una clara mayoría femenina, sí bien en las últimas décadas su porcentaje disminuye. Respecto a la industria, el mínimo se da en 1920, paradójicamente en un momento de gran aumento de la mano de obra industrial, debido al tirón propiciado por las consecuencias de la I Guerra Mundial en la

(8) Ver, R. M. CAPEL, op. cit. pág. 67. Por poner algunos ejemplos significativos, en Barcelona, en 1900 la tasa de actividad femenina era del 19,06% y en Madrid, del 14,89%, ambas por debajo de Guipúzcoa.

economía guipuzcoana que hicieron crecer el porcentaje total del sector industrial de la provincia hasta el 4053%. Parece claro que esta mayor oferta afectó más a los sectores con predominio de mano de obra masculina. Por contra, el auge económico general hizo aumentar considerablemente la demanda de servicio doméstico, a tenor, por lo menos, del alto porcentaje que este alcanza en ese año.

Una actividad que si parece tener un crecimiento constante —aunque todavía muy bajo con respecto al total—, es el de las profesiones liberales, que pasa del 5,63 de 1900 al 24,49 de 1940. Este hecho puede estar relacionado con el del nivel de instrucción de la población guipuzcoana, en el que se ve que el porcentaje de mujeres que saben leer y escribir va aumentando hasta situarse, en 1940 por encima del de los hombres (ver cuadros al final del trabajo), lo que prueba la mejora de la preparación de la población femenina. Eso contrasta, sin embargo, con el menor índice de escolarización femenina, ya que el porcentaje de estas entre la población escolar se sitúa entre el 46 y 48% según los censos.

Más interés pueden tener los datos de la población activa femenina, no en comparación con el conjunto de la población total (que nos indican su mayor o menor participación porcentual en las distintas actividades), sino su distribución entre la población exclusivamente femenina, lo que nos permite un conocimiento más exacto de la estructura de actividad de las mujeres guipuzcoanas. El siguiente cuadro nos presenta esos resultados.

	1900	1910	1920	1930	1940
Sec. 1°	14,15	8,17	13,79	7,75	5,95
Sec. 2°	36,06	35,23	29,83	31,82	38,67
comercio	5,97	7,43	4,19	8,07	9,22
servicio d.	31,86	37,26	37,99	37,07	27,48
culto y cl.	11,12	9,95	11,96	11,91	10,15
pro. liber.	0,64	1,80	1,57	3,02	5,32
Total 3°	49,79	56,60	56,38	60,43	52,50
P. ACTIVA	20,96	19,19	15,19	14,70	17,75
miemb. fam.	60,03	61,71	65,22	66,53	63,83
escolares	17,65	16,37	18,09	16,76	15,78
jubilados	0,25	1,52	0,14	0,45	0,51
improduct.	1,11	1,22	1,34	1,52	2,63
P. INACTIVA	79,04	80,81	84,81	85,29	82,25

Distribución por sectores de la población activa femenina (respecto al total de la población femenina las improductivas y respecto al total de las activas en los sectores)

Como vemos la actividad que sigue ocupando el mayor porcentaje de activas es la del servicio doméstico, salvo en dos censos el de 1900 y el 1940. La importancia de la capital donostiarra como punto de veraneo y residencia de la alta sociedad española de aquellas primeras décadas del siglo, facilitaba la existencia de un alto número de puestos de trabajo en el servicio doméstico. Contando sólo con los datos de San Sebastián los porcentajes de esta actividad ocupaban a cerca o más del 50% de la población activa femenina (de un 43,26% en 1910 a un 53,27% en 1920), lo que quiere decir que de cada dos mujeres que trabajaban en San Sebastián, una lo hacía en el servicio doméstico (en el conjunto de la pobla-

ción activa femenina española el servicio doméstico representaba, en 1900 sólo el 21,35%, que aumentó hasta el 30,96% en 1930 (9)). Este hecho explica el alto índice de feminidad de la población donostiarra (entre el 54 y 55%), fruto de una inmigración de jóvenes mujeres de las zonas rurales para ocupar esos puestos de trabajo que se le ofrecen.

La segunda actividad —y la primera en 1900 y 1940— es la industria. De nuevo vemos el peso del trabajo femenino industrial en los primeros años de la industrialización, por un lado, y las consecuencias de la guerra civil, por otro. De todas formas, queda claro la importancia de la industria como actividad en el trabajo de las mujeres en Guipúzcoa, que en el menor de los casos (1920) ocupa a cerca del 30% de la población activa, muy por encima de los demás sectores. Incluso en la capital, donde el peso del servicio u otras actividades (comercio o profesiones liberales) es mayor, la industria ocupa también a más de 25% de las mujeres activas (que en 1900 llegaban al 37,93%). Comparando con los datos del conjunto de la población activa femenina española (un 13,24% en 1900 y un 31,82% en 1930 de activas industriales), se comprueba también su peso.

En cuanto a las consideradas inactivas, destaca, naturalmente, el número de las consideradas como «miembros de las familias» que comprenden a las niñas sin edad escolar y a las «amas de casa». En total suponen entre el 60 o 65% del conjunto de las mujeres. Aquí se esconde, sin duda, un elevado porcentaje de mujeres dedicadas a las labores agrícolas, en los medios rurales, y muchas actividades urbanas no mercantiles (pupilajes, lavanderas, planchadoras...) que no aparecen reflejadas en los censos.

La distribución de esta población activa femenina, teniendo en cuenta su estado civil, es la siguiente:

		1900	1910	1920	1930	1940
Sec. 1º	Solteras	2,86	2,40	5,82	4,86	3,51
	Casadas	2,71	7,29	20,53	13,60	16,15
	Viudas	48,63	33,16	53,79	31,33	14,03
Sec. 2º	Solteras	36,42	34,54	29,47	31,15	37,58
	Casadas	68,86	53,62	56,72	50,59	54,01
	Viudas	26,19	28,70	19,19	20,20	27,70
Sec. 3º	Solteras	60,72	63,06	64,70	63,99	53,11
	Casadas	28,43	39,09	22,74	35,81	29,84
	Viudas	25,18	38,12	26,67	48,42	58,27

Distribución de la población activa femenina según estado civil (sobre el del total de la población activa de cada uno de los estados civiles)

Destaca la fuerte presencia de mujeres casadas en la industria (entre el 50 y 60% de las casadas activas se dedican a la industria), mientras que las solteras, en las que no hay que olvidar el fuerte peso de las escolares y niñas -con lo que baja mucho la proporción de activas- están especialmente representadas en el sector terciario, gracias, sobre todo al servicio doméstico, actividad a la que las mujeres casadas parecen dedicarse en mucho menor proporción, menor incluso que las viudas en algunos años. Con respecto al sector primario

(9) Elaborado con los datos que aporta R. M. CAPEL. op. cit. pág. 67

queda claro lo que ya hemos ido diciendo a lo largo de estas páginas. Los censos sólo recogen la dedicación agrícola de las viudas, obviando la de las mujeres casadas y solteras, cuya proporción es mínima.

Los porcentajes se mantienen, con altibajos pero sin demasiados cambios, a lo largo de todo el período en estudio. Tan sólo cabe destacar el paulatino descenso de las casadas dedicadas a la industria, mientras por contra aumentan las solteras (siempre porcentualmente).

En resumen vemos una estructura de la población activa femenina con un enorme peso del sector terciario, fundado sobre todo en el servicio doméstico —que ocupa a muchas jóvenes solteras— y en menor medida el culto y clero (todas solteras, naturalmente), pero donde la industria tiene también un peso destacado, mientras que otras actividades como el comercio o las profesiones liberales, aunque experimentan un ligero crecimiento a lo largo de estas décadas, apenas son representativos. La agricultura, por su parte, resulta minusvalorada por los censos, por lo que no podemos conocer a ciencia cierta su situación.

La industria

Conocemos ya, por tanto, en porcentajes, la presencia de la mujer en las fábricas guipuzcoanas. En torno al 25% sobre el conjunto de la población industrial y representando en torno al 35% de la población activa femenina.

Esto traducido a números nos da las siguientes cifras:

	Solteras	Casadas	Viudas	Total
1900	5.236	946	1.355	7.555
1910	5.668	1.067	1.108	7.843
1920	4.669	768	561	5.998
1930	5.946	900	384	7.237
1940	8.806	2.679	407	11.897

Número total de trabajadoras industriales en Guipúzcoa según los Censos.

Pese al aumento paulatino del número total —con excepción del año 20— el porcentaje sobre el conjunto de la población industrial tuvo un continuo retroceso, al que ya hemos aludido, sólo frenado en el año 40. Con todo la presencia de la mujer en las fábricas guipuzcoanas fue siempre importante.

Los sectores en los que se concentra esta mano de obra son aquellos en los que, de alguna manera, se reproducen las actividades a las que tradicionalmente se venía ocupando la mujer en el ámbito doméstico o artesanal. En el caso de la industria guipuzcoana van a ser, fundamentalmente, los sectores textil y del vestido y el químico, en concreto la industria del papel (en cuya fabricación se utilizaban trapos), cerillas y tabaco y, en menor medida la alimentación. Estos son los porcentajes de presencia femenina sobre el total de trabajadores de algunos sectores industriales:

	1910	1920	1930	1940
Vestido	68,09	66,40	78,39	77,14
Textil	44,31	47,18	49,06	56,41
Química	30,06	31,86	25,90	26,42
Alimentación	23,21	15,35	13,07	16,78
Otros	1,28	14,83	9,56	30,27

Porcentaje de trabajadoras sobre el conjunto de la población activa en cada una de las ramas.

Estos datos nos dan idea de la presencia de la mujer en las fábricas. Conociendo la distribución de la industria en la provincia, en concreto su dispersión geográfica, podemos comprender como, en aquellas zonas o localidades donde predominaban estos sectores, la mujer era parte fundamental del mundo industrial. Es el caso, por ejemplo, de Rentería, con una importante industria textil y alimenticia que daba empleo a un buen número de mujeres, de Vergara (industria textil), de Azcoitia (donde existía una fuerte proporción de trabajo a destajo, en la industria alpargatera, que mujeres y niños realizaban en los domicilios, sin que aparezcan por tanto reflejados en los censos (10)), de Lasarte y Andoain (fábricas textiles), de Irún (fábrica de cerillas) o de Tolosa (Boinas Elósegui y fábricas papeleras). En el mismo San Sebastián, donde la presencia de estos sectores industriales es mucho menor, sabemos que las mujeres ocupaban entre el 15 y el 30%, según los censos, de la población industrial (en fábricas químicas, de tabaco y modistas, sobre todo) (11).

No hace falta detenerse a explicar las causas de esta elevada contratación de mujeres por parte de los empresarios, de sobras conocidas. Fundamentalmente el menor coste salarial, dada la diferencia de jornales entre unos y otros, que hacían de la mujer una pieza codiciada por los empresarios para ocupar los puestos menos especializados, que no requerían mayor preparación.

La distribución de las trabajadoras industriales guipuzcoanas, según los censos, de acuerdo con su estado civil es la siguiente:

	Solteras	Casadas	Viudas
1900	68,29	17,46	14,24
1910	72,27	13,60	14,13
1920	77,84	12,80	9,35
1930	82,19	12,44	5,30
1940	77,06	22,52	3,42

Distribución de las mujeres ocupadas en la industria guipuzcoana por su estado civil (en %).

(10) Un documento de su archivo municipal nos señala que, hacia 1922, en las principales fábricas de la villa trabajaban 456 mujeres (y 494 hombres) advirtiendo que «no van incluidos mujeres y niños, que trabajaban en sus domicilios ayudando a sus esposos, padres y hermanos» (A. M. de Azcoitia, secc. Fomento).

(11) Según los datos de la Estadística Industrial de 1915, que publicó el Consejo Provincial de Fomento de la Diputación guipuzcoana, la proporción de mujeres sobre el conjunto de la población industrial de la provincia era del 32,65%. Los porcentajes en algunas localidades eran los siguientes: en Tolosa 43,11%, Vergara 39,13%, Rentería 37,26%, S. S. 28,28%, Villabona (fab. textil) 76,92%, Urnda 49,33% o Guetaria (fab. de salazones) 84,69%. Por empresas destacan: la Fab. de Tabacos de S. S. (95,53%), la de cerillas de Irún (84,72%), *Tejidos de Lino* de Rentería (83,08%), *Boinas Elósegui* de Tolosa (71,35%), *Brunet*, de Urnieta (54,68%), *Chocolates Suchard*, de S. S. (57,51%), *Galletas Olibet*, de Rentería (50%) o la *Algodoneras S. Antonio* de Vergara (48,83%). En Rentería, a principios de siglo, 1903, el porcentaje de mujeres en sus Industrias era del 40,66%, con empresas como la de *Tejidos de Lino* con 181 mujeres y 65 hombres o la *Fabrill Lanera*, donde en 1901 trabajaban 66 mujeres y 55 hombres (A. M. de Rentería E-3-2).

Estos datos, para que sean significativos, deben compararse con los porcentajes de cada estado civil entre el total de las mujeres, cuyas magnitudes serían:

	Solteras	Casadas	Viudas
1900	59,93	30,93	9,14
1910	61,04	30,42	8,54
1920	62,18	29,42	8,39
1930	61,11	30,56	8,27
1940	61,91	29,28	8,81

Distribución de las mujeres guipuzcoanas por su estado civil (en %).

Pese a lo afirmado en páginas anteriores sobre la preferencia de las casadas hacia el trabajo industrial (recordemos que casi el 50% de las casadas que trabajaban lo hacían en la industria), su presencia es proporcionalmente mucho menor a la que representan sobre el conjunto de la población femenina. La explicación a esta aparente contradicción está en el corto número de activas entre las casadas (en torno al 10%, frente al más del 70% entre las solteras). De ahí su escaso número total, lo que no desmiente el hecho de que de las pocas que realizan actividades laborales (¡recordemos que las dedicadas a la agricultura no aparecen en los censos!), la mitad se inclinaban por la industria. Por su parte las viudas, trabajan en una proporción similar a la que representaban sobre el conjunto (salvando quizás las dos primeras décadas, en el momento de mayor presencia femenina en las fábricas, en las que tienen un mayor peso).

Por tanto son las solteras las que tienen una mayor presencia, lo que confirma lo que sabemos por otras fuentes. Muchas jóvenes guipuzcoanas, tanto de la población urbana, como de zonas rurales cercanas a núcleos industriales (gracias a las características de la industria en la provincia), van a buscar trabajo en las fábricas para contribuir al salario familiar —insuficiente en la mayoría de los casos—, e incluso para ir reuniendo una dote que les permita acceder al matrimonio en buenas condiciones. Una vez casadas, la mayor parte de ellas abandonan su trabajo (ya sea en la industria o en el servicio doméstico), de acuerdo con las nuevas «funciones» domésticas que tienen que asumir, y con la mentalidad de la época que considera inadecuado el trabajo de la mujer casada fuera del hogar.

Esto mismo podríamos confirmarlo analizando la distribución de las trabajadoras industriales de acuerdo con su edad. El problema estriba en que los datos que nos proporcionan los censos para ello son, a todas luces, precarios. Los Censos de 1900, 1910 y 1920, nos presentan una distribución por grupos de edades (de menos de 20 años, de 21 a 60 o de más de 60) diferente a los de 1930 y 40 (cuya primera división incluye solo a los menores de 15). Refiriéndonos, por tanto, sólo a los tres primeros los resultados serían:

	- de 20	21 a 60	+ de 60
1900	31,06	61,63	7,31
1910	32,21	56,98	10,81
1920	40,93	55,02	4,05

Distribución de las mujeres ocupadas en la industria guipuzcoana, por su edad (en %)

Como vemos, destaca la fuerte presencia de menores de 20 años (¡que llega a un 40% en 1920!), lo que parece reforzar lo que apuntábamos.

El caso específico de Rentería, donde la documentación de su archivo municipal nos permite aportar datos más concretos, puede servirnos de ejemplo. En un documento del año 1903 aparece reflejado el número total de obreros, distribuidos por edades. Hay en total, en las 14 fábricas existentes, 1.178 obreros, de los que 479, un 40,66%, son mujeres. De ellas 60 (un 12,53%) son menores de 16 años y 78 (un 16,28%) mayor de 50 años. Se repite por tanto el ciclo, con un altísimo porcentaje de menores trabajando y así mismo alta presencia de mujeres en edad avanzada, viudas en su mayoría.

La distribución de esas obreras en las distintas fábricas puede aportar algunas curiosidades. Para empezar, la concentración en una sola fábrica, la de Tejidos *de Lino*, de las obreras mayores de 50 años. De las 78 totales, 70 trabajan en ella (donde representan casi el 50% del total de las obreras. El tipo de trabajo que en ella se realiza parece primar la experiencia (de las otras 8 obreras mayores de 50 años, 6 de ellas trabajan en la sección de tejidos de Lino de otra empresa, *Echeverría y Cia*). El resto de las fábricas prefiere, a lo que parece, trabajar con mujeres jóvenes o con menor experiencia. Hay incluso una fábrica de rosarios que, de un total de 27 empleados, de los que 24 son mujeres, 14 de ellas (un 58,33%) son menores de 16 años. El coste salarial de las aprendizas explica sin duda, este hecho (12).

Los sindicatos

Conocido el número y las características de las trabajadoras industriales guipuzcoanas, pasamos a analizar su participación en el movimiento obrero. Los datos con los que podemos contar son, fundamentalmente los Censos Electorales de Asociaciones elaborados a lo largo del siglo. Su defecto -además de ser incompletos, con grandes lagunas, y no recoger, por ello, algunas asociaciones de corta vida-: no indican la diferencia de sexo, por lo que, en la mayor parte de los casos desconocemos la posible existencia o no de mujeres en sus filas. Por ello tan sólo los sindicatos exclusivamente femeninos -fundamentalmente los organizados por los católicos o profesionales- aparecen claramente reflejados como tales en las estadísticas, con su número de afiliadas.

El resto de los sindicatos, —y entre ellos los más importantes, por su número de socios e influencia, en Guipúzcoa, el socialista en las primeras décadas del siglo, y el nacionalista a partir de la II República—, no fue partidario de crear asociaciones específicamente femeninas, por lo que, aunque hay mujeres afiliadas a ellos, difícilmente podemos conocer su número e incidencia. De nuevo hemos de recurrir a otras fuentes, más específicas, noticias aisladas o, simplemente limitarnos a señalar su presencia en aquellos ramos industriales donde la mujer es protagonista indiscutible (caso del Sindicato de la Aguja, por ejemplo).

La historia del movimiento obrero de Guipúzcoa se inicia, tímidamente, en los años finales del s. XIX, pero no será hasta la coyuntura de la I Guerra Mundial (entre mediados y finales de la década de los 10) cuando los índices de afiliación —siempre bajos— y la conflictividad laboral tomen carta de naturaleza en las relaciones sociales de la provincia (13).

(12) A.M.R., E-3-2.

(13) Ver F. LUENGO, Crecimiento y cambio social. *Guipúzcoa, 1917-1923*, Leioa, 1990 y L. CASTELLS, J. J. DIAZ FREIRE, F. LUENGO y A. RIVERA, «El comportamiento de los trabajadores en la sociedad industrial vasca (1976-1936)» en la revista *Historia Contemporánea*, n.º 4, Leioa, 1990, pág. 319-340.

Son las socialistas las primeras agrupaciones que se crean en la provincia. Sin embargo su incidencia en las fábricas con presencia femenina destacable es mínima. Entre los primeros sindicatos que se crean en Guipúzcoa solo cabe mencionar, por la posible participación de mujeres en ellos, a la *Asociación de Obreros/as de la Aguja* de S. S., fundada en 1898, y a una sección de Oficios *Varios femenina*, en la misma capital, en 1904 (que se vuelve a recomponer en 1912) (14).

Hay que esperar a la década de los años 10 para que, al compás de la revitalización del movimiento obrero, surgan otras agrupaciones en las que puede haber presencia femenina: la Unión *Tabaquera* (S.S., 1913) (15), una *Agrupación Femenina de Obreras* de Eibar (1914), la *Asociación de Obreros/as Chocolateros y similares* (S.S., 1918), el *Sindicato obrero femenino de Tolosa (1918)* *Asociación de Obreros/as, paragueros, sastres y sombrereros* (las tres en S.S, 1919), *El Sindicato Vasco-Navarro de Papeleros*, con secciones en varias localidades (1919) (16), la *Asociación General de Dependientes* (S.S., 1921) y el *Sindicato de obreros/as cerilleros* (Irún, 1921 (17)). Es difícil saber el número total de mujeres asociadas en estas agrupaciones (ya que los datos de afiliación no distinguen entre sexos), ni siquiera asegurar su presencia en alguno de ellos o su adscripción o no a la UGT, aunque sin duda, todos ellos estaban bajo la órbita de la central sindical socialista.

Precisamente para luchar contra esa influencia socialista, como una de sus principales misiones, se formaron en torno a esos años de despegue sindical, otras agrupaciones que van a dedicar una muy especial atención a las obreras. Se trata del sindicalismo católico que, en muy pocos años, consiguió una amplia difusión por toda la provincia, gracias al apoyo de la iglesia, los patronos y las Instituciones y «fuerzas vivas» de la provincia (18). Tolosa fue el primer núcleo donde se organizaron agrupaciones católicas femeninas: al *Sindicato católico de obreros boineros y similares* (1913) y al *S. Obrero católico de papeleros* (1913), le siguió un *Sindicato Obrero Femenino La Inmaculada* (1914) y unos años más tarde un *S. obrero femenino de Oficios varios* (1921). Mientras tanto el sindicalismo católico iba extendiéndose por otras localidades de fuerte presencia obrera femenina. Así Rentería (*Soc. Sindicalista católica de Ntra. Sra. del Coro*, 1917 y el *S. Obrero femenino Nazaret*, 1918), Azcoitia (*S. de Obreros católicos S. José*, 1919) (19) o Irún (*S. obrero católico de Cerilleras, de Dependientes y de la*

(14) Los datos sobre las agrupaciones sindicales, mientras que no se indique otra fuente, se han tomado de los Censos electorales social& de 1919 y de 1932. Ver, también, R. M. CAPEL; op. cit. apéndices II-3 y II-4, y M. G. NUÑEZ PEREZ, op. cit. pg. 619-634.

(15) Las cigarreras celebraron su II Congreso en Madrid, en julio de 1920, con asistencia de las donostiaras, representadas por C. Bernabé (ver *El Socialista*, 12-VII-1920, citado por R. M. CPAEL, op. cit. pág. 241).

(16) Sabemos, por un documento del archivo municipal de Hernani, por ejemplo, que en esa localidad estaban afiliados, en 1923, 70 hombres y 16 mujeres. Además, en la sección de Oficios Varios de su Centro Obrero, estaban afiliadas 65 mujeres (industria textil y alimenticia, probablemente). En total, se indica que, en esa fecha, estaban afiliadas un 35,76% de las mujeres trabajadoras (A. M. de Hernani, B, 7, I).

(17) Según las Actas de la UGT, en agosto de 1912 ya habían sido admitidas en la central socialista las foroseras de Irún.

(18) Sabemos, por ejemplo, que la Diputación prestó ayuda económica al Sindicato de Protección de los SS.OO.FF. de Nazaret, presidido por la Marquesa de Elósegui, sociedad «digna de encomio por haber logrado educar convenientemente a una parte de nuestra juventud femenina en un elevado ambiente de cultura moral, religiosa y social, merced al benemérito concurso de señoras y señoritas guipuzcoanas...», en palabras de la propia Diputación (Actas de Sesiones de la Dip. de Guipúzcoa, 19-XII-1923).

(19) La actividad sindical católica en Azcoitia se inició en torno a 1917. A finales de ese año se iniciaron las reuniones. Una de ellas, un mitin del sacerdote J. C. de Ibartutzi con el tema «Necesidad de las asociaciones obreras para contrarrestar la influencia materialista y atea en la actual sociedad», se celebró con permiso del Ayuntamiento, con la condición de que, a él, solo pudiesen acudir «los obreros varones» (A. M. de Azcoitia, secc. Fomento). Un mes después, a raíz de una discusión salarial con la patronal, se recoge una documento solicitando un arbitraje del Sr. Obispo, que firman, por separado, una representación de obreros y otra de obreras que celebran reuniones distintas. (A.M.A., sec. Fomento).

Aguja, los tres de 1920, y la *Federación de S. Obreros Nazaret*, 1921). Pero sin lugar a dudas, donde van a conseguir una mayor éxito de afiliación e incidencia es en la propia capital provincial. Allí se crean, en 1918, un *S. católico de cigarreras*, y un *S. católico de empleados de oficina y dependientes*, y sobre todo, la *Federación de S. Obreros femeninos Nazaret* que desde 1920 agrupó a secciones de sombrereras, fabricantes, empleadas, dependientas, cigarreras, modistas de taller, modistas a domicilio y oficios varios (20).

Como es sabido estas agrupaciones, de carácter amarillo o «mixto», es decir con participación de patronos y obreros, se ocuparon principalmente de proporcionar a las obreras una «buena educación y conducta moral», predicando el lema de la armonía de clases y, por tanto, el rechazo al conflicto como medio de conseguir mejoras materiales.

Frente a esa línea del catolicismo social «oficial», nació, en torno a esos mismos años, otra corriente que tuvo también, aunque con escasa vida, un gran peso entre las obreras guipuzcoanas. Se trata de los Sindicatos Católicos Libres, que aunque manteniendo su confesionalidad, abandonaron el carácter «mixto» y no desdeñaron su participación en conflictos laborales (no revolucenarios), para conseguir mejoras frente a la patronal. 1919 es el año de creación de sus principales secciones en Guipúzcoa. Fueron, en concreto, las de *Profesiones Varias de Vergara*, *Alpargateros*, *Maquinistas y urdidores* y *Fabricantes* en Azcoitia y el *S. Católico Libre Femenino* de Rentería, que llegó a contar, un año después, con 260 afiliadas.

Otro sindicato de carácter católico, pero no confesional, es el de los nacionalistas vascos, S.O.V., cuyas primeras agrupaciones en Guipúzcoa nacen también en torno a esta coyuntura propiciada por las consecuencias económicas de la guerra europea. Aquí, de nuevo, desconocemos la presencia o no en sus filas de obreras, ya que no existen agrupaciones femeninas específicas. Hay que conformarse con señalar aquellas agrupaciones en las que, por su localización o sector de actividad, ésta parece probable. Es el caso de las agrupaciones de obreros textiles de S.O.V. de Vergara (1913), Azcoitia (1918) o Andoain (1920), o la de obreros de Hernani (1923) (21), por ejemplo.

La Dictadura de Primo de Rivera —una época muy poco conocida todavía por lo que respecta a Guipúzcoa—, supuso unos años de claro declive para las organizaciones sindicales en la provincia, cuyo número, afiliación y actividad sufrieron un fuerte descenso, que afectó casi por igual a todos los sindicatos, llegando incluso a desaparecer alguno de ellos, como el de los Católicos Libres, cuya existencia finaliza en torno a 1923. Sólo en los años finales de la Dictadura, a partir de 1929, parece que la actividad sindical se recupera y vuelve a crecer la sindicación y el número de agrupaciones.

El despegue definitivo se produce con la llegada de la II República. En esos años, a las agrupaciones supervivientes desde la etapa de la Restauración se les van a ir sumando otras secciones sin que, eso sí, varíe las características con respecto a su participación femenina. Sólo los católicos mantienen sociedades exclusivamente formadas por mujeres, el resto de los sindicatos —salvo contadas excepciones—, incluyendo ahora comunistas y anarquistas, no especifican —en datos— las diferencias entre sexos.

(20) Se barajó también la posibilidad de establecer un Sindicato Católico de Sirvientas, ante el temor de que los socialistas estuvieran trabajando en ese sentido (Ver, *El Diario Vasco*, 20 de marzo de 1919). En 1924 se celebró el I Congreso Nacional de Obreras Católicas, con representación de las obreras donostiarras, del que nació una Confederación Nacional de S.S.CC.OO.FF (ver R. M. CAPEL, op. cit. pág. 244)

(21) La S. Obreros Vascos de Hernani, tenía, en 1923, 22 afiliadas (A. M. Hernani, top. de ofic. 1923). En Vergara, en julio de 1920, una Agrupación de Obreras Vascas, pide se establezca la costumbre de abonar sus haberes a las mujeres 15 días antes y después de dar a luz (Ver *Eusko Langille/El Obrero Vasco*, 31-VII-1920). Más adelante, ya durante la II República, en la Agrupación de Empleados Vascos de Rentería, encontramos como vocales de su Junta Directiva a dos mujeres (A. M. Rentería. Guerra).

La UGT sigue contando con el mayor número de sociedades. Por lo que respecta a las de presencia femenina, junto a la veterana *Asociación de Obreros/as de la Aguja* (que en 1932 cuenta con 289 socios), se añaden en S. S. las de Artes Blancas (1932), zapateros y similares (1932), Dependientes (1932), porteros/as (1932), paragüeros (1933), camareras (1933, con 177 socias), Jaboneros (1933) y Empresa Telefónica (1934) (22). En Rentería cuentan con una de Artes Blancas (1932), en Oria, con la del Arte Textil (1931), en Irún con la cerillera (1930, con 414 socios en total, en 1932) y con la de Artes Blancas (1931). En Azcoitia una del Arte Textil (1933) y en Oñate una de Oficios Varios, Vestido y Tocados (1931).

Otra agrupación importante y veterana, la de la *Unión, Tabaquera de S.S.*, que hasta 1921 estuvo afiliada a la UGT, quedó luego bajo control comunista, al igual que algunas secciones del sindicato papelerero y otras varias, como la del *Sindicato de la Aguja* de Pasajes. Respecto a los anarquistas, poco podemos saber respecto a la indudable y conocida participación de mujeres en sus Sindicatos Unicos (23), cuya cuantificación es, hoy por hoy, imposible.

También experimentó un espectacular crecimiento el sindicato nacionalista, S.O.V., cuyas secciones se multiplicaron por toda la provincia. La presencia de diversas secciones del ramo del textil (junto a las ya citadas de Andoain, Azcoitia y Vergara hay que añadir las de Hernani (1931), Lasarte (1931) y Motrico (1931) indica la innegable afiliación de «emakumes» en sus filas.

Menor despliegue tuvo el sindicalismo católico. Desaparecidos los católicos libres, tan sólo tenemos constancia de una nueva agrupación, la del *S. de Obreros católicos de la Ind. textil y similares* de Lasarte (1930). Pese a eso algunas de sus agrupaciones siguieron manteniendo su peso, como las de Azcoitia, Irún (con cerca de 200 socias en 1932) y sobre todo la *E de S. Obreras Femeninas Nazaret* de S. S., que en 1932 contaba con 2.320 afiliadas (la sindicación católica femenina más alta de España después de la de Valencia) (24). El sindicalismo católico fue sustituido, en parte, por los Sindicatos Profesionales, cuya Unión Provincial nació en Guipúzcoa de una reunión celebrada en Azcoitia en marzo de 1935, en la que estuvieron representados sindicatos de Alegría, Arechavaleta, Azpeitia, Azcoitia, Eibar, Mondragón, Motrico, Oñate, Placencia, Tolosa y Vergara (25).

La conflictividad

Conocida ya —aunque sin poder aventurar datos cuantitativos o porcentuales de afiliación— la existencia de un elevado índice de participación femenina en la vida sindical de la provincia, queda por ver su incidencia en la conflictividad laboral.

El número de huelgas en Guipúzcoa, según los datos que nos proporcionan las estadísticas del I.R.S., estuvo en consonancia con las etapas ya señaladas de la vida sindical: un primer período, hasta 1916, con escasa actividad sindical y sin apenas conflictos (entre 1904 y 1916 hubo 29 huelgas, con una media anual de 2,23); un espectacular auge entre 1917 y 1923 (81 huelgas, una media de 11,87); de nuevo un período de calma, durante la Dictadura,

(22) Desde 1929, funciona también una Federación del Vestido, en la que, en su fundación, estuvieron representadas las secciones donostiaras de sastreslas y sombrereros/as. sumándose desde 1930 las modistas (ver R. M. CAPEL, op. cit. pág. 279).

(23) Una prueba es el informe de un agente de la policía sobre la reunión ordinaria del Sindicato Unico de Tolosa, eh abril de 1921, que asegura la presencia en la sala de 19 hombres y 26 mujeres (A. M. de Tolosa, 1921).

(24) Ver, M. G. NUÑEZ, op. cit. pág. 620-634.

(25) Ver, *El Pueblo*, 16-III-1935.

entre 1924 y 1929 (8 huelgas, una media de 1,33) y otra etapa altamente conflictiva durante la II República, de 1930 a 1936 (96 huelgas, con una media de 13,71 anuales).

Por lo que se refiere a las que afectaron a fábricas con presencia femenina y a la participación de Astas en ellas, merece destacarse, sobretodo-y ante la ausencia de datos referentes a los años de la II República, a lo que ya hemos aludido con anterioridad- el período de los años finales de la Restauración. En el cuadro siguiente podemos ver con detalle algunos datos:

	1	2	3	4
1904	2	37,68	1	0
1906	3	84,433	0	
1907	3	10,32	0	
1908	1	47,69	1	0
1909	1	s.d.	1	s.d.
1011	4	88,55	0	
1912	5	84,71	0	
1913	4	88,02	0	-
1914	1	100	0	
1915	3	57,28	0	
1916	2	98,40	0	
1917	6	67,90	1	100
1918	8	93,33	2	100
1919	19	91,13	13	91,80
1920	27	96,92	17	88,09
1921	9	64,76	4	98,65
1922	6	81,50	3	99,78
1923	6	98,94	1	100
1924	2	89,64	0	
1925	4	59,56	1	0
1926	2	99,76	2	66,56
1930	21	s.d.	2*	s.d.
1931	4	s.d.	0	s.d.
1932	17	s.d.	3 o 4*	s.d.
1933	14	s.d.	3 o 5	s.d.
1934	18	s.d.	5 o 6	s.d.
1935	2	s.d.	1*	s.d.
1936	20	s.d.	2 o 3	s.d.

1 = número total de huelgas. 2 = % de varones huelguistas respecto al de ocupados en las fabricas en conflicto. 3 = nº de huelgas en fábricas con mano de obra femenina. 4 = % de obreras huelguistas con respecto a las ocupadas en las fábricas con conflicto.

* = Posibles, dado el sector o fábrica. s.d. = sin datos

Fuente: elaboración propia con los datos de las Estadísticas de las Huelgas, 1904 a 1936.

El número de huelgas en establecimientos que ocupan mujeres, con respecto al total de los conflictos laborales en la provincia, hasta 1929, supone un 39,83%, lo que indica, teniendo en cuenta que la participación femenina en la industria la situábamos en torno al 25% que su participación en los conflictos es, cuanto menos, destacada. Si lo comparamos con los datos del conjunto de España los resultados indican parecida tendencia, ya que las huelgas con participación femenina supusieron, entre 1904 y 1921, en torno al 12,67%, una cifra mucho más baja que en Guipúzcoa (26).

Lo mismo podemos observar si analizamos los porcentajes de participación sobre el total de obreros ocupados en las fábricas en huelga, cuyos índices son, en general, similares o mayores entre las mujeres que entre los hombres, sobre todo en las épocas de mayor conflictividad (teniendo en cuenta que carecemos de datos precisos para la II República).

Los sectores del vestido y textil son, -lógicamente, ya que también son los que más mano de obra femenina ocupan- los que destacan, por encima de todos, en la conflictividad laboral protagonizada por las mujeres. Modistas y sastras de S. S., en 1917 y 1919, alpargateras de Azcoitia, en 1918 y 1922, las fábricas textiles de Rentería, en 1920 y 1921, las de Tolosa, en 1920, o las de Vergara, en 1926, son las que protagonizan —en algunos casos junto a los varones ocupados en las mismas fábricas, en otros en solitario— los principales conflictos. Junto a ellas cabe destacar a las cigarrerías de San Sebastián (1919 y 1934), a las cerilleras de Irún (1919, 1934, 1935 y 1936) ya otras industrias alimenticias o papeleras.

En cuanto a las reivindicaciones que se plantean, por parte de las mujeres, junto a la más común de toda la conflictividad de estos años, el aumento de salarios, destacan las peticiones de reducción de jornada (modistas en 1917), la mejora de las condiciones de trabajo (modistas en 1917, cerilleras 1936, textiles de Rentería, 1920) o las de solidaridad con compañeras (cerilleras 1919, textiles 1920).

Mayor interés tiene —a mi entender— ver la relación conflictividad/sindicatos. Lógicamente, en principio, son las secciones afiliadas o cercanas al sindicalismo socialista y —más adelante— comunista o anarquista, las que promueven la mayor parte de las huelgas con participación femenina. Así las modistas donostiarres, las cigarrerías o las cerilleras que estaban inscritas, en su mayoría, a esas secciones, en el momento de plantear sus reivindicaciones. Por contra, como ya sabemos, el sindicalismo católico puro, no sólo no participó en la conflictividad laboral, sino que tuvo como una de sus principales misiones, impedirlo. Por eso, desde el momento de su implantación en algunas ramas, la conflictividad baja (véase, por ejemplo, las modistas donostiarres, a partir de 1920).

No ocurre lo mismo, sin embargo, con otras ramas del sindicalismo católico, de amplia difusión entre las obreras guipuzcoanas. Nos referimos al Sindicato Católico Libre, con gran peso entre las obreras de Azcoitia y Rentería en torno a los años 20, y que va a ser protagonista de alguna de las huelgas más importantes en esas localidades. Es el caso de la que protagonizaron las empleadas de las empresas de *La Fabril Lanera y Tejidos de Lino*, de Rentería, en 1920, en demanda de mejoras en las condiciones de trabajo y en solidaridad con una compañera despedida, conflicto de gran dureza, y que sirvió de motor para la puesta en funcionamiento de ese sindicato, al que acabaron afiliadas más de 200 obreras, es de-

(26) Ver A. SOTO CARMONA, «Participación de la mujer en la conflictividad laboral (1905-1921)», en Ordenamiento Jurídico y realidad social de las mujeres. Actas de las 4ª jornadas de investigación interdisciplinaria, op. cit. pág. 287-297. El mismo artículo destaca la alta conflictividad femenina en Guipúzcoa que, en términos absolutos se sitúa en número de conflictos, tan sólo por debajo de Barcelona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

cir, una buena parte de las empleadas en dichas empresas (27). Lo mismo podríamos decir de Azcoitia, donde el Sindicato Católico Libre se desarrolló a raíz del conflicto laboral de los alpargateros, que se planteó en 1920 y que, con ayuda de Solidaridad de Obreros Vascos, dirigió ese sindicato, frente a una patronal también católica (dirigida por el alcalde, de la villa, diputado del Partido Integrista). El conflicto, en demanda de mejoras salariales, se replanteó, con los mismos protagonistas, en 1922, produciendo duros enfrentamientos, que obligaron, incluso, a intervenir a la Guardia Civil para disolver una manifestación con amplia presencia femenina, hechos en los que se produjeron varios heridos de bala (28). Después de varios meses, la huelga finalizó con un pacto entre las partes, lo que no impidió que, a los pocos días —y en medio de una fuerte crisis en la industria alpargatera—, los patronos reconocieran que, en sus fábricas, trabajaban, tras la huelga, 497 obreros menos, de los que 221 (un 44,46%) eran mujeres (29).

En ese mismo conflicto -ya queda dicho-, participó otro de los sindicatos católicos con presencia femenina, Solidaridad de Obreros Vascos, que será también protagonista en otros conflictos, como los de Vergara, de 1926, o los mismos de Rentería, donde tuvo también una pequeña participación.

Es decir, que, aún manteniendo una clara preponderancia por parte de los sindicatos socialistas en la conflictividad laboral femenina, la fuerte presencia del sindicalismo católico no fue óbice, en algunos casos, para el planteamiento de algunas huelgas, lo que hace aumentar el porcentaje de la conflictividad laboral femenina en la provincia. Quedaría por ver, en espera de más datos (niveles de participación por edad y estado civil, situación familiar, etc...) y de un trabajo de investigación más profundo, cuales son las posibles razones que pueden explicar este hecho.

(27) Para más detalles sobre esa huelga, ver F. LUENGO, «La mujer en el movimiento obrero. Una huelga en Rentería en 1920», en la revista *Bilduma*, n.º 2, Rentería, 1988, pág. 179-191.

(28) Hubo tres heridos graves, entre ellos una mujer (Ver F. LUENGO, *La crisis de Restauración en Guipúzcoa. Partidos, elecciones y conflictividad (1917-1923)*, en prensa.

(29) A. M. de Azcoitia (sec. Fomento, 1923).

CUADROS ESTADISTICOS

(Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de los Censos de población de 1900, 1910, 1920, 1930 y 1940).

Población total de Guipúzcoa

AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	%MUJERES
1900	198042	98076	99966	50,48
1910	226684	110652	116032	51,19
1920	258557	126185	132372	51,2
1930	302329	147653	154676	51,16
1940	331753	158535	173217	52,21

Estado civil, en Guipúzcoa

Año	SOLTEROS		CASADOS		VIUDOS	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1900	62449	59906	31150	30921	4477	9139
%		48,96		49,81		67,12
1910	71144	70834	35013	35293	4495	9905
%		49,96		50,19		68,78
1920	82315	82369	38315	38791	5025	11106
%		49,89		50,1		68,85
1930	95041	94531	46907	47271	5523	12786
%		49,86		50,19		69,8
1940	102921	107237	49715	50712	5900	15268
%		51,03		50,5		72,18

Saben leer y escribir en Guipúzcoa (en %)

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	DIFERENCIA
1910	54,08	50,29	52,14	-3,79
1920	64,09	61,65	62,85	-2,44
1930	73,18	71,79	72,52	-1,39
1940	80,48	81,08	80,7	0,6

Población total de San Sebastián

AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
1900	39115	18773	20342	52,01
1910	49008	22108	26900	54,89
1920	61774	28455	33319	53,94
1930	78432	35480	42952	54,76
1940	103979	47092	56887	54,71

Estado civil en San Sebastián

Año	SOLTEROS		CASADOS		VIUDOS	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1900	12189	12497	5808	5687	776	2158
%		50,62		49,45		73,55
1910	14043	16673	7310	7501	755	2726
%		54,28		50,64		78,31
1920	18316	20855	9142	9218	997	3246
%		53,24		50,21		76,5
1930	21816	26136	12407	12604	1236	4166
%		54,39		50,39		77,12
1940	29042	34623	16505	16260	1545	6004
%		54,38		49,62		79,53

Saben leer y escribir en San Sebastián (en %)

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	DIFERENCIA
1910	69,74	66,59	68,01	-3,15
1920	78,38	76,92	77,49	-1,46
1930	80,23	80,07	80,14	-0,16
1940	86,13	86,6	86,38	0,47

Distribución profesional en Guipúzcoa. 1900

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% S.P. ACTIVA	% FEMENINO
S. primario	33824	2965	36789	42,86	8,06
Mina	479		479	0,56	
Industria	18183	7555	25738	29,99	29,35
S. secundario	18662	7555	26217	30,54	28,82
Comercio	4556	1251	5807	6,77	21,54
SeNicio	723	6676	7399	8,62	90,23
F. pública	2249		2249	2,62	
C. yclero	1234	2330	3564	4,15	65,37
Prof. liberal	2245	134	2379	2,77	5,63
Administ.	1384	40	1424	1,66	2,89
S. Terciario	12391	10431	22822	26,59	45,7
P. ACTIVA	64877	20951	85828	43,34	24,41
P. INACTIVA	33199	79015	112214	56,66	70,41
TOTAL	98076	99966	198042		50,58

Distribución profesional en Guipúzcoa. 1910

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% S.P. ACTIVA	% FEMENINO
S. primario	31023	1819	32942	35,51	5,52
Mina	792	3	795	0,86	
Industria	2341	7840	31271	33,71	
S. secundario	24223	7843	32066	34,57	24,46
Comercio	6736	1654	8390	9,04	19,71
Servicio	1023	8296	9319	10,04	89,02
F. pública	1864		1864	2,01	
C. y clero	1783	2216	3999	4,31	55,41
Prof. liberal	2344	400	2744	2,96	14,58
Administ.	1412	33	1445	1,56	0,23
S. Terciario	15162	12599	27761	29,92	45,38
P. ACTIVA	70408	22261	92769	40,92	24
P. INACTIVA	40244	93771	133915	59,07	70,02
M. familia	16724	71604	88328	38,97	81,06
Estudiantes	20407	18991	39398	17,38	48,2
Jubilados	1651	1765	3316	1,46	61,43
Improduc.	1462	1411	2873	1,27	49,11
TOTAL	110652	116032	226684		51,19

Distribución profesional en Guipúzcoa. 1920

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% S.P. ACTIVA	% FEMENINO
S. primario	32387	1933	34320	34,98	5,63
Mina	531		531	0,54	
Industria	33224	5998	39222	39,98	15,29
S. secundario	33755	5998	39753	40,53	15,09
Comercio	3753	842	4595	4,68	18,32
SeNicio	557	7640	8197	8,35	93,2
F. pública	3208		3208	3,927	
C. y clero	1670	2404	4074	4,15	58573
Prof. liberal	1544	316	1860	1,89	16,9
Administ.	1947	135	2082	2,13	6,48
S. Terciario	12689	11327	24016	24,48	47,16
P. ACTIVA	77991	20098	98089	37,94	20,49
P. INACTIVA	48194	112294	160468	62,06	69,96
M. familia	13958	86334	100292	38,79	73842
Estudiantes	27427	23959	51386	19,87	46,62
Jubilados	508	196	704	0,27	27,82
Improduc.	6311	1775	8086	3,12	24,2
TOTAL	126185	132372	258557		51,2

Distribución profesional en Guipúzcoa. 1930

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% S.P. ACTIVA	% FEMENINO
S. primario	27313	1763	29076	25,05	6,06
Mina	967	3	970	0,83	
Industria	39591	7234	46825	40,33	15,45
S. secundario	40558	7237	47795	41,17	15,14
Comercio	13423	1835	15258	13,14	12,03
Servicio	1213	8432	9645	8,31	87,42
F. pública	2781		2781	2,4	
C. y clero	1911	2710	4621	3,98	58,65
Prof. liberal	4362	687	5049	4,35	13,61
Administ.	1787	81	1868	1,61	4,34
S. Terciario	25477	13745	39222	33,78	35,04
P. ACTIVA	93346	22745	116093	38,4	19,59
P. INACTIVA	54305	131931	186236	61,6	70,84
M. familia	18914	102906	121820	40,29	84,47
Estudiantes	29066	25922	54988	18,19	47,14
Jubilados	2063	690	2753	0,91	25,06
Improduc.	3427	2351	5778	1,91	40,69
TOTAL	147653	154676	302329		51,16

Distribución profesional de Guipúzcoa. 1940

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% S.P. ACTIVA	% FEMENINO
S. primario	27815	1830	29647	22,3	6,17
Mina	1108	5	1113	0,83	0,45
Industria	43852	11892	55744	41,92	21,33
S. secundario	44960	11897	56857	42,975	20,92
Comercio	14214	2836	17050	12,82	16,63
Servicio	1227	8450	9677	7,28	87,32
F. pública	6131		6131	4,61	
C. y clero	1915	3122	5037	3,79	61,98
Prof. liberal	5049	1638	6687	5,03	24,49
Administ.	1793	100	1893	1,42	5,28
S. Terciario	30329	16146	46475	34,95	34,74
P. ACTIVA	103104	29873	132977	40,08	22,46
P. INACTIVA	55432	143344	198776	59,92	72,11
M. familia	18811	110571	129382	38,99	85,46
Estudiantes	29306	27341	56647	17,08	48,26
Jubilados	2561	880	3441	1,04	25,57
Improduc.	4844	4552	9396	2,83	48,44
TOTAL	158536	173217	331753		52,21

Distribución profesional de San Sebastián. 1900

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% S.P ACTIVA	% FEMENINO
S. primario	3206	374	3580	18,27	10,44
Mina	21		21	0,11	
Industria	4606	2542	7148	36,47	35,55
S. secundario	4627	2542	7169	36,58	35,46
Comercio	1695	460	2155	10,99	21,34
Servicio	326	2913	3239	16,52	89,93
F. pública	1472		1472	7,51	
C. y clero	122	268	390	1,99	68,72
Prof. liberal	849	132	981	5	13,45
Administ.	517	13	530	2,71	2,45
S. Terciario	4981	3786	8777	44,78	43,13
P. ACTIVA	12814	6702	19516	49,89	34,19
P. INACTIVA	5959	13640	19599	50,11	69,59
TOTAL	18773	20342	39115		52

Distribución profesional de San Sebastián. 1910

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% S.P ACTIVA	% FEMENINO
S. primario	2646	687	3333	14,13	20,61
Mina	131	1	132	0,56	
Industria	5264	3076	8340	35,36	36,32
S. secundario	5395	3077	8472	35,92	36,42
Comercio	2520	892	3412	14,47	26,14
Servicio	535	4086	4621	19,59	88,42
F. pública	1188		1188	5,03	
C. y clero	239	508	747	3,17	68
Prof. liberal	918	156	1074	4,55	14,52
Administ.	701	38	739	3,13	5,14
S. Terciario	6101	5680	11781	49,95	48,21
P. ACTIVA	14142	9444	23586	48,13	40,04
P. INACTIVA	7966	17456	25422	51,87	68,66
M. familia	3242	13140	16382	33,43	80,21
Estudiantes	4076	3752	7828	15,97	47,93
Jubilados	231	142	373	0,76	38,07
Improduc.	417	422	839	1,71	50,3
TOTAL	22108	26900	49008		54,89

Distribución profesional de San Sebastián. 1920

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% S.P ACTIVA	% FEMENINO
S. primario	2403	428	2831	11,35	15,12
Mina	89		89	0,35	
Industria	7999	2009	10008	40,11	20,07
S. secundario	8088	2009	10097	40,47	19,9
Comercio	1987	417	2404	9,63	17,37
Servicio	351	4175	4526	18,14	92,24
F. pública	2423		2423	9,71	
C. y clero	246	585	831	3,33	70,4
Prof. liberal	729	164	893	3,58	18,36
Administ.	887	59	946	3,79	6,23
S. Terciario	6623	5480	12023	48,18	44,91
P. ACTIVA	17114	7837	24951	40,39	31,41
P. INACTIVA	11341	25482	36823	59,61	69,2
M. familia	2650	19483	22133	35,83	89,02
Estudiantes	5894	5188	11082	17,94	42,81
Jubilados	259	125	384	0,62	32,55
Improduc.	2538	686	3224	5,21	21,27
TOTAL	28455	33319	61774		53,94

Distribución profesional de San Sebastián. 1930

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% S.P ACTIVA	% FEMENINO
S. primario	1976	34	2010	6,53	1,69
Mina	181		181	0,59	
Industria	9171	2304	11475	37,25	20,08
S. secundario	9352	2304	11656	37,84	19,76
Comercio	4934	867	5801	18,83	14,95
Servicio	591	4542	5133	16,66	88,48
F. pública	1739		1739	5,65	
C. y clero	298	790	1088	3,53	72,61
Prof. liberal	2000	322	2322	7,54	13,87
Administ.	998	57	1055	3,42	5,4
S. Terciario	10560	6578	17138	55,64	38,38
P. ACTIVA	21888	8916	30804	39,27	28,94
P. INACTIVA	13592	34036	47628	60,73	71,46
M. familia	3623	26316	29939	38,17	87,9
Estudiantes	7154	6306	13460	17,16	46,85
Jubilados	724	245	969	1,24	25,28
Improduc.	1 6 6 5	1134	2799	3,57	40,51
TOTAL	35480	42952	78432		54,76

Distribución profesional de San Sebastián. 1940

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% S.P. ACTIVA	% FEMENINO
S. primario	2143	57	2200	5,13	2,59
Mina	203		203	0,48	
Industria	13284	2947	16231	37,88	18,16
S. secundario	13487	2947	16434	38,36	17,93
Comercio	6436	1360	7796	18,19	17,44
Servicio	596	5078	5674	13,24	89,5
F. pública	4044		4044	9,44	
C. y clero	386	1021	1407	3,28	72,56
Prof. liberal	3318	909	4227	9,87	21,5
Administ.	1000	62	1062	2,48	5,84
S. Terciario	15780	8430	24210	56,51	34,82
P. ACTIVA	31410	11434	42844	41,2	26,69
P. INACTIVA	15682	45453	61135	58,79	74,35
M. familia	4453	36496	40949	39,39	89,12
Estudiantes	7956	7300	15256	14,67	48,85
Jubilados	1052	292	1344	1,92	21,73
Improduc.	2219	1363	3582	3,44	38,05
TOTAL	47092	56887	103979		54,71

Distribución profesional. Mujeres. Guipúzcoa 1900.

	TOTAL	SOLTERAS	CASADAS	VIUDAS	PORCENTAJE SOBRE ACTIVAS			
					T	S	C	V
S. PRIMARIO % s. estado	2965	411 (13,56)	38 (1,28)	2516 (84,86)	14,15	2,86	2,71	48,6
S.SECUNDARIO % s. estado	7555	5236 (69,31)	964 (12,76)	1355 (17,93)	36,06	36,42	68,86	26,2
Comercio	1251	366	203	682	5,97	2,55	14,5	13,2
Sirvientas	6676	6004	135	537	31,86	41,76	9,64	10,4
C. y clero	2330	2303	6	21	11,12	16,12	0,42	0,41
Prof. liberal	134	42	49	43	0,64	0,29	3,5	0,83
Administ.	40	15	5	20	0,19	0,1	0,35	0,38
S. Terciario % s. estado	10431	8730 (83,69)	398 (3,82)	1303 (12,49)	49,79	60,72	28,43	25,2
P. ACTIVA % s. estado	20951	14377 (68,62)	1400 (6,68)	5174 (24,7)	20,96	24	4,53	56,6
P. INACTIVA	79015	45529	29521	3845	79,04	76	95,47	43,4
M. familia	60012	27156	29418	3438	60,03	45,33	95,14	37,6
Escolares	17650	17650			17,65	29,46	0	0
Jubilados	248	77	2	169	0,25	0,13	0,06	1,85
Improduc.	1105	646	101	358	1,11	1,08	0,33	3,92
TOTAL % s. estado	99966	59906 (59,93)	30921 (30,93)	9139 (9,14)				

Distribución profesional. Mujeres. Guipúzcoa, 1910.

	TOTAL	SOLTERAS	CASADAS	VIUDAS	PORCENTAJE SOBRE ACTIVAS			
					T	S	C	V
S. PRIMARIO	1819	394	145	1280	8,17	2,4	7,29	33,16
% s. estado		(21,66)	(7,97)	(70,37)				
S. SECUNDARIO	7843	5668	1067	1108	35,23	34,54	53,62	28,7
% s. estado		(72,27)	(13,60)	(14,13)				
Comercio	1654	580	345	729	7,43	3,53	17,33	18,88
Sirvientas	8296	7289	347	660	37,26	44,41	17,43	17,09
C. yclero	2216	2189	6	21	9,95	13,33	0,3	0,54
Prof. liberal	400	280	79	41	1,8	1,71	3,97	1,06
Administ.	33	11	1	21	0,15	0,06	0,05	0,54
S. TERCIARIO	12599	10349	778	1472	56,6	63,06	39,09	38,12
% s. estado		(82,14)	(6,17)	(11,68)				
P. ACTIVA	22261	16411	1990	3860	19,19	23,17	5,64	38,97
% s. estado		(73,72)	(8,94)	(17,34)				
P. INACTIVA	93771	54423	33303	6045	80,81	76,83	94,36	61,03
M. familia	71604	34011	33064	4529	61,71	48,01	93,68	45,72
Escolares	18991	18991	0	0	16,37	26,81	0	0
Jubilados	1765	520	89	1156	1,52	0,73	0,25	11,67
Improduc.	1411	901	150	1360	1,22	1,27	0,42	13,73
TOTAL	116032	70834	35293	9905				
% s. estado		(61,04)	(30,42)	(8,54)				

Distribución profesional. Mujeres. Guipúzcoa, 1920.

	TOTAL	SOLTERAS	CASADAS	VIUDAS	PORCENTAJE SOBRE ACTIVAS			
					T	S	C	V
S. PRIMARIO % s. estado	2773	922 (33,25)	278 (10,03)	1573 (56,73)	13,79	5,82	20,53	53,79
S. SECUNDARIO % s. estado	5998	4669 (77,84)	768 (12,80)	561 (9,35)	29,83	29,47	56,72	19,19
Comercio	842	376	139	327	4,19	2,37	10,27	11,18
Sirvientas	7640	7153	93	394	37,99	45,16	6,87	13,47
C. y clero	2404	2389	2	13	11,96	15,08	0,14	0,44
Prof. liberal	316	228	62	26	1,57	1,44	4,58	0,89
Administ.	135	103	12	20	0,67	0,65	0,89	0,68
S. TERCARIO % s. estado	11327	10249 (90,48)	308 (2,72)	780 (6,89)	56,38	64,7	22,74	26,67
P. ACTIVA % s. estado	20098	15840 (78,81)	1354 (6,74)	2924 (14,551)	15,19	19,24	3,48	26,33
P. INACTIVA	112274	66475	37957	8182	84,81	80,76	96,52	73,67
M. familia	86334	41018	37535	7779	65,22	49,83	96,37	70,04
Escolares	23959	23959	0	0	18,09	29,11	0	0
Jubilados	196	58	1	127	0,14	0,07	0	1,16
Improduc.	1775	1440	59	276	1,34	1,75	0,15	2,49
TOTAL % s. estado	132372	82315 (62,18)	38951 (29,42)	11106 (8,39)				

Distribución profesional. Mujeres, Guipúzcoa, 1930.

	TOTAL	SOLTERAS	CASADAS	VIUDAS	PORCENTAJE SOBRE ACTIVAS			
					T	S	C	V
S. PRIMARIO	1763	927	242	594	7,75	4,86	13,6	31,33
% s. estado		(52,59)	(13,73)	(33,69)				
S. SECUNDARIO	7237	5948	900	384	31,82	31,15	50,59	20,2
% s. estado		(82,19)	(12,44)	(5,30)				
Comercio	1835	1190	267	378	8,07	6,23	15,01	19,94
Servicias	8432	7722	234	466	37,07	40,45	13,15	24,58
C. y clero	2710	2705	0	5	11,91	14,17	0	0,26
Prof. liberal	687	519	122	46	3,02	2,72	6,85	2,43
Administ.	81	44	14	23	0,36	0,23	0,79	1,21
S. TERCIARIO	13745	12217	637	918	60,43	63,99	35,81	48,42
% s. estado		(88,88)	(4,64)	(6,68)				
P. ACTIVA	22745	19092	1779	1896	14,7	20,2	3,76	14,83
% s. estado		(83,94)	(7,82)	(8,33)				
P. INACTIVA	131931	75439	45492	10890	85,29	79,8	96,24	85,17
M. familia	102906	47663	45162	10041	66,53	50,42	95,54	78,53
Escolares	25922	25921	1	0	16,76	27,42	0	0
Jubilados	690	204	36	450	0,45	0,22	0,08	3,52
Improduc.	2351	1647	290	384	1,52	1,74	0,61	3
TOTAL	154676	94531	47271	12786				
% s. estado		(61,11)	(30,56)	(8,27)				

Distribución profesional, Mujeres. Guipúzcoa, 1940.

	TOTAL	SOLTERAS	CASADAS	VIUDAS	PORCENTAJE SOBRE ACTIVAS			
					T	S	C	V
S. PRIMARIO	1830	823	801	206	59,5	3,51	16,15	14,03
% s. estado		(449)	(43,77)	(11,25)				
S. SECUNDARIO	11897	8811	2679	407	38,68	37,58	54,01	27,7
% s.estado		(77,06)	(22,52)	(3,42)				
Comercio	2836	1789	741	306	9,22	7,67	14,94	20,83
Sirvientas	8450	7484	486	480	27,48	31,92	9,8	32,67
C. y clero	3122	3116	2	4	10,15	13,29	0,04	0,27
Prof. liberal	1638	1359	234	45	5,32	5,79	4,72	3,06
Administ.	100	62	17	21	0,32	0,26	0,34	1,43
S. TERCARIO	16146	12451	1480	856	52,5	53,11	29,84	58,27
% s. estado		(77,11)	(9,16)	(5,30)				
P. ACTIVA	29883	23444	4960	1469	17,75	21,81	9,78	9,7
% s. estado		(78,45)	(16,6)	(4,92)				
P. INACTIVA	143334	83793	45752	13799	82,25	78,19	90,22	90,38
M. familia	110571	53667	44093	12811	63,83	50,05	86,95	83,91
Escolares	27341	27341	0	0	15,78	25,5	0	0
Jubilados	800	200	325	355	0,51	0,18	0,64	2,32
Improduc.	4552	2585	1334	633	2,63	2,66	263	4,14
TOTAL	173217	107237	50712	15268				
% s. estado		(61,91)	(29,28)	(8,81)				

Distribución profesional. Mujeres. San Sebastián, 1900.

	TOTAL	SOLTERAS	CASADAS	VIUDAS	PORCENTAJE SOBRE ACTIVAS			
					T	S	C	V
S. PRIMARIO	374	97	8	269	5,58	1,96	1,22	24,15
% s. estado		(25,93)	(2,14)	(71,93)				
S. SECUNDARIO	2542	1736	444	362	37,93	35,18	67,99	32,5
% s. estado		(68,29)	(17,46)	(14,24)				
Comercio	460	178	91	191	6,86	3,61	13,93	17,14
Sirvientas	2913	2551	92	270	43,46	51,69	14,09	24,23
C. yclero	268	262		6	4	5,31	0	0,54
Prof. liberal	132	104	15	13	1,97	2,11	2,29	1,16
Administ.	13	7	3	3	0,19	0,14	0,46	0,27
S. Terciario	3786	3102	201	483	56,49	62,86	30,78	43,36
% s. estado		(83,79)	(5,43)	(13,05)				
F. ACTIVA	6702	4935	653	1114	32,94	39,49	11,48	51,62
% s. estado		(73,63)	(9,74)	(16,62)				
P. INACTIVA	13640	7562	5034	1044	67,06	66,51	88,52	48938
M. familia	9868	4031	5006	831	48,51	32,35	88,02	38,51
Escolares	3328	3328	0	0	16,36	26,63	0	0
Jubilados	146	47	0	99	0,71	0,37	0	4,59
Improduc.	298	156	28	114	1,46	12,48	0,49	5,28
TOTAL	20342	12497	5687	2158				
% s. estado		(61,43)	(27,95)	(10,61)				

Distribución profesional. Mujeres. San Sebastián, 1910.

	TOTAL	SOLTERAS	CASADAS	VIUDAS	PORCENTAJE SOBRE ACTIVAS			
					T	S	C	V
S. PRIMARIO	687	225	63	399	7,27	3,25	5,96	27,35
% s. estado		(32,75)	(9,17)	(58,08)				
S. SECUNDARIO	3077	2285	444	348	32358	6,41	42,04	23,85
% s. estado		(74,26)	(14,43)	(11,31)				
Comercio	892	327	256	309	9,44	4,72	24,24	21,18
Sirvientas	4086	3445	258	383	43,26	49,72	24,43	26,23
C. y clero	508	503	0	5	5,38	7,26	0	0,34
Prof. liberal	156	115	31	10	1,65	1,66	2,93	0,68
Administ.	38	29	4	5	0,4	0,42	0,38	0,34
S. TERCARIO	5680	4419	549	712	60,14	63,77	51,99	48,77
% s. estado		(77,8)	(9,66)	(12,53)				
P. ACTIVA	9444	6929	1056	1459	35,11	41,56	14,08	53,52
% s. estado		(73,37)	(11,18)	(15,45)				
P. INACTIVA	17456	9744	6445	1267	64,89	58,44	85,92	46,48
M. familia	13140	5673	6410	1057	48,85	34,02	85,45	38,77
Escolares	3752	3752	0	0	13,95	22,5	0	0
Jubilados	142	45	3	94	0,52	0,27	0,03	3,45
Improduc.	422	274	32	116	1,57	1,64	0,42	4,25
TOTAL	26900	16673	7501	2726				
% s. estado		(61,98)	(27,88)	(10,14)				

Distribución profesional. Mujeres, San Sebastián, 1920.

	TOTAL	SOLTERAS	CASADAS	VIUDAS	PORCENTAJE SOBRE ACTIVAS			
					T	S	C	V
S. PRIMARIO % s. estado	428	122 (28,25)	57 (13,32)	249 (58,18)	5,46	1,86	10,92	33,02
S. SECUNDARIO % s. estado	2009	1644 (81,83)	279 (13,89)	86 (4,28)	25,63	25,03	53,45	11,41
Comercio	417	228	69	120	5,32	3,47	13,22	15,92
Sirvientas	4175	3828	81	266	53,27	58,27	15,52	35,28
C. y clero	585	584	1	0	7,46	8,89	0,19	0
Prof. liberal	164	120	32	12	2,09	0,18	6,13	1,59
Administ.	59	43	5	11	0,75	0,65	0,95	1,46
S. TERCARIO % s. estado	5400	4803 (88,94)	187 (3,46)	409 (7,57)	68,91	73,12	35,82	54,24
P. ACTIVA % s. estado	7837	6569 (83,82)	522 (6,63)	754 (9,62)	23,52	31,5	5,66	23,24
P. INACTIVA	25482	14291	8696	2491	76,48	68,5	95,34	76,74
M. familia	19483	8560	8653	2266	58,47	41,04	93,87	69,81
Escolares	5188	5188	0	0	15,57	24,88	0	0
Jubilados	125	36	1	88	0,37	0,17	0,01	2,71
Improduc.	686	507	42	137	2,06	2,43	0,46	4,22
TOTAL % s. estado	33319	20855 (62,59)	9218 (27,66)	3246 (9,74)				

Distribución profesional. Mujeres. San Sebastián, 1930.

	TOTAL	SOLTERAS	CASADAS	VIUDAS	PORCENTAJE SOBRE ACTIVAS			
					T	S	C	V
S. PRIMARIO % s. estado	34 (44,12)	15 (44,12)	7 (22,61)	12 (35,29)	0,38	0,19	1,22	1,92
S. SECUNDARIO % s. estado	2304 (87,02)	2005 (87,02)	194 (8,42)	105 (4,56)	25,84	26	33,74	16,8
Comercio	867	595	133	139	9,72	7,72	23,13	22,24
Sirvientas	4542	4035	183	320	50,94	52,32	31,83	51,2
C. y clero	790	785		5	8,86	10,18		0,8
Prof. liberal	322	249	45	28	3,61	3,23	7,83	4,48
Administ.	57	28	13	16	0,64	0,36	2,26	2,56
S. TERCIARIO % s. estado	6578 (86,53)	5692 (86,53)	374 (5,68)	508 (7,72)	73,78	73,81	65,04	81,28
P. ACTIVA % s. estado	8916 (86,49)	7712 (86,49)	575 (6,45)	625 (7,01)	20,76	29,51	4,56	15
P INACTIVA	34036	18424	12029	3541	79,24	70,49	95,44	85
M. familia	26316	11151	11924	3220	61,27	42,67	94,6	77,29
Escolares	6306	6306			14,68	24,13		
Jubilados	245	69	23	153	0,57	0,26	0,18	3,67
Improduc.	1134	876	81	147	2,64	3,35	0,64	3,53
TOTAL % s. estado	42952 (60,85)	26163 (60,85)	12604 (29,34)	4166 (9,69)				

Distribución profesional. Mujeres. San Sebastián, 1940.

	TOTAL	SOLTERAS	CASADAS	VIUDAS	PORCENTAJE SOBRE ACTIVAS			
					T	S	C	V
S. PRIMARIO % s. estado	57 (33,33)	19 (33,33)	23 (40,35)	15 (26,31)	0,5	0,19	2,53	2,02
S. SECUNDARIO % s. estado	2947 (85,78)	2528 (85,78)	292 (9,91)	127 (4,31)	25,77	25,83	32,12	17,16
Comercio	1360	990	202	168	11,89	10,12	22,22	22,7
Sirvientas	5078	4446	251	381	44,41	45,44	27,61	51,48
C. y clero	1021	1019	1	1	8,93	10,41	0,14	0,13
Prof. liberal	909	752	128	29	7,95	7,68	14,08	3,92
Administ.	62	31	12	19	0,54	0,32	1,32	2,57
S. TERCARIO % s. estado	8430 (85,86)	7238 (85,86)	594 (7,04)	598 (7,09)	73,73	73,97	65,34	80,81
P. ACTIVA % s. estado	11434 (85,57)	9785 (85,57)	909 (7,95)	740 (6,47)	20,1	28,26	5,59	12,32
P. INACTIVA	45453	24838	15349	5264	79,9	71,73	94,4	87,67
M. familia	36496	16403	15175	4918	64,15	47,38	93,28	81,91
Escolares	7300	7300	0	0	12,83	21,08	0	0
Jubilados	292	83	50	159	0,51	0,24	0,31	2,65
Improduc.	1363	1052	124	187	2,4	3,04	0,76	3,11
TOTAL % s. estado	56887 (60,86)	34623 (60,86)	16260 (28,58)	6004 (10,55)				

Distribución por edades. Guipúzcoa 1900.

	-DE 20 AÑOS	DE 20 A 60 AÑOS	+ DE 60 AÑOS
S. Primario	19 (0,41)	1630 (11,68)	1316 (51,06)
S. Secundario	2347 (50,74)	4656 (33,86)	552 (21,42)
Comercio	73 (1,58)	950 (16,91)	228 (8,85)
Servicios	2140 (46,27)	4229 (30,76)	307 (11,91)
Culto y Clero	9 (0,19)	2164 (15,74)	157 (6,09)
Prof. liberal	37 (0,08)	81 (0,59)	16 (0,62)
Administ.	0 (0,00)	39 (0,28)	1 (0,04)
TOTAL3	2259 (48,84)	7463 (54,28)	709 (27,51)
ACTIVOS	4625 (10,64)	13749 (29,01)	2577 (28,22)
POBLAC. TOT.	43447 (43,40)	47387 (47,40)	9132 (9,14)

Distribución por edades. Guipúzcoa 1910.

	-DE 20 AÑOS	DE 20 A 60 AÑOS	+ DE 60 AÑOS
S. Primario	156 (2,82)	923 (6,53)	740 (28,38)
S. Secundario	2527 (45,73)	4470 (31,64)	846 (32,45)
Comercio	113 (2,04)	1247 (8,83)	294 (11,27)
Servicios	2652 (47,99)	5285 (37,41)	359 (13,77)
Culto y Clero	27 (0,49)	1856 (13,14)	333 (12,77)
Prof. liberal	50 (0,90)	320 (2,26)	30 (1,15)
Administ	1 (0,02)	27 (0,19)	5 (0,19)
TOTAL3	2843 (51,45)	8735 (61,83)	1021 (39,16)
ACTIVOS	5526 (10,98)	14128 (25,66)	2607 (24,44)
POBLAC. TOT.	50303 (43,30)	55064 (47,45)	10665 (9,19)

Distribución por edades. Guipúzcoa 1920.

	- DE 20 AÑOS	DE 20 A 60 AÑOS	+ DE 60 AÑOS
S. Primario	405 (7,45)	890 (7,28)	789 (44,93)
S. Secundario	2455 (45,18)	3300 (26,99)	243 (13,84)
Comercio	111 (2,04)	603 (4,93)	128 (7,29)
Servicios	2380 (43,80)	4997 (40,86)	263 (14,78)
Culto y Clero	58 (1,07)	2031 (16,61)	315 (17,94)
Prof. liberal	14 (0,25)	289 (2,36)	13 (0,74)
Administ.	11 (0,20)	119 (0,97)	5 (0,28)
TOTAL3	2574 (48,17)	8039 (64,74)	724 (41,23)
ACTIVOS	5343 (9,23)	12229 (19,78)	1756 (16,47)
POBLAC. TOT.	58891 (44,49)	61804 (46,69)	10677 (8,06)

Distribución por edades. Guipúzcoa 1930.

	-DE 15	15 A 30	30 A 40	40 A 50	+ DE 50
S. Primario	195 (13,68)	673 (5,16)	136 (4,36)	166 (7,67)	592 (19,86)
S. Secundario	617 (43,40)	4798 (36,76)	867 (27,83)	491 (22,68)	463 (15,53)
Comercio	61 (4,28)	802 (6,14)	352 (11,30)	247 (11,41)	373 (12,51)
Servicios	537 (37,68)	5616 (43,03)	968 (31,07)	641 (29,62)	664 (22,27)
Culto y Clero	12 (0,84)	768 (5,88)	654 (20,99)	503 (23,24)	773 (25,93)
Prof. liberal	3 (0,21)	371 (2,84)	120 (3,85)	91 (4,21)	102 (3,42)
Administ.		24 (0,18)	18 (0,58)	25 (1,15)	14 (0,46)
TOTAL3	613 (43,02)	7581 (50,08)	2122 (66,94)	1507 (69,64)	1926 (64,61)
ACTIVOS	1425 (2,88)	13052 (29,47)	3115 (15,19)	2164 (13,94)	2981 (11,99)
POBLAC. TOT.	49445 (31,96)	44295 (28,64)	20449 (13,25)	15519 (10,03)	24856 (16,07)

Distribución por edades. Guipúzcoa 1940.

	-DE 15	15 A 30	30 A 40	40 A 50	+ DE 50
S. Primario	28 (9,15)	657 (3,96)	291 (4,60)	278 (8,27)	576 (14,8)
S. Secundario	133 (43,36)	6893 (41,58)	2806 (44,43)	1052 (31,32)	865 (22,23)
Comercio	15 (4,90)	1200 (7,24)	680 (10,77)	482 (14,35)	459 (11,79)
Servicios	127 (41,50)	5400 (32,57)	1418 (22,45)	749 (22,30)	748 (19,22)
Culto y Clero	2 (0,52)	728 (4,39)	722 (11,43)	620 (18,46)	1020 (26,99)
Prof. liberal	1 (0,26)	1663 (10,03)	370 (5,87)	159 (4,73)	172 (4,42)
Administ.		36 (0,27)	29 (0,46)	19 (0,56)	21 (0,54)
TOTAL 3	145 (47,38)	9027 (54,45)	3219 (50,96)	2029 (60,40)	2420 (62,19)
ACTIVOS	306 (0,69)	16577 (33,59)	6316 (23,10)	3359 (16,64)	3891 (12,22)
POBLAC. TOT	44490 (25,68)	49356 (28,49)	27339 (15,75)	20180 (11,65)	31852 (18,39)

Distribución por sectores industriales. Guipúzcoa, 1910.

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% FEMENINO
Metalurgia	5889	55	5944	0,92
Química	1722	740	2462	30,03
Textil	1155	919	2074	44,31
Vestido	2623	5597	8220	68,09
Alimentación	1459	441	1900	23,21
Artes gráficas	662	10	672	1,47
Cueros	204	9	213	4,22
Otras	8644	60	8704	0,68

Distribución por sectores industriales. Guipúzcoa, 1920.

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% FEMENINO
Metalurgia	7676	126	7802	1,61
Química	2521	1179	3700	31,86
Textil	1244	1111	2355	47,18
Vestido	1374	2715	4089	66,4
Alimentación	1114	202	1316	15,35
Artes gráficas	396	17	413	4,17
Cueros	171	16	187	8,56
Otras	13144	441	13595	3,24

Distribución por sectores industriales. Guipúzcoa, 1930.

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% FEMENINO
Metalurgia	11664	349	12013	2,91
Química	3831	1339	5170	25,90
Textil	1254	1208	2462	49,06
Vestido	796	2888	3684	78,39
Alimentación	1703	256	1959	13,07
Artes gráficas	741	66	807	8,18
Cueros	1032	52	1084	4,80
Otras	18570	1076	19646	5,47

Distribución por sectores industriales. Guipúzcoa, 1940.

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% FEMENINO
Metalurgia	12341	456	12797	3,56
Química	3983	1430	5413	26,42
Textil	1288	1667	2955	56,41
Vestido	986	3328	4314	77,14
Alimentación	2078	419	2497	16,78
Artes gráficas	888	169	1057	15,99
Cueros	1135	159	1294	12,28
Otras	9764	3978	13142	30,27

Distribución por sectores y estado civil. Mujeres. Guipúzcoa 1910.

	SOLTERAS	CASADAS	VIUDAS	TOTAL
Vestido	4253	616	728	5597
Textil	635	174	110	919
Químicas	515	134	91	740
Alimentación	188	121	132	441
Varias	77	22	47	146
TOTAL	5668	1067	1108	7843
- de 20				2527
20 a 60				4470
+ de 60				848

Distribución por sectores y estado civil. Mujeres. Guipúzcoa, 1920.

	SOLTERAS	CASADAS	VIUDAS	TOTAL
Vestido	2326	176	213	2715
Textil	842	178	91	1111
Químicas	785	258	136	1179
Alimentación	150	30	22	202
Varias	166	52	1	219
TOTAL	4669	768	561	5998
- de 20				2455
20 a 60				3300
+ de 60				243

Distribución por sectores y estado civil. Mujeres 1930.

	SOLTERAS	CASADAS	VIUDAS	TOTAL
Vestido	2583	201	101	2888
Textil	945	196	67	1208
Químicas	950	297	100	1339
Alimentación	216	20	20	256
Varias	1252	186	95	1533
TOTAL	5496	900	383	7234
- de 15				617
15 a 30				4798
30 a 40				867
40 a 50				491
+ de 50				463

Distribución por sectores y estado civil. Mujeres 1940.

	SOLTERAS	CASADAS	VIUDAS	TOTAL
Vestido	2609	644	75	3328
Textil	1055	579	33	1667
Químicas	896	474	60	1430
Alimentación	225	184	10	419
Varias	4026	798	229	5048
TOTAL	8811	2679	407	11892
- de 15				133
15 a 30				6893
30 a 40				2806
40 a 50				1052
+ de 50				865